



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ESPEX SOLUCIONES TECNOLOGICAS SPA Rut 076142134-4
 La cantidad de \$: 816,604 OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS
 Por concepto de : COMPRA DE COMPUTADORES SECRETARIA DEM.
 Fecha de Pago : 08/04/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	2355	11/02/2015	816,604

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		816,604
553-07-00-000-000-000	Costo de Venta de Otros Bienes de Uso	816,604	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	816,604	
111-02-04-000-000-000	BANCO ESTADO DEM		816,604
Sumas Iguales		1,633,208	1,633,208

REFRENDACION

Cuenta	215-29-04-000-000-000			
Presupuesto Vigente		33,333,000		
Total Comprometido		14,201,929		
Saldo x Comprometer		19,131,071		

[Signature]
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL
 PUCÓN

[Signature]
 ADMINISTRADOR
 JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS
 JEFE SECC-FINANZAS
 PUCÓN, PTO. EDUCACION